

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 163

Fecha Estado: 12-12-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220230021700	Ejecutivo Singular	SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.	ICCONO SAS	Auto requiere Dic. 11/2023 requiere a la parte actora para que en treinta (30) días asuma carga procesal frente a las medidas, so pena de terminar actuación por desistimiento tácito.	11/12/2023		
05001310301220230046700	Verbal	SANTIAGO CARVAJAL SALAZAR	TANIA HELENA SALAZAR SALAZAR	Auto inadmite demanda Dic.11/2023 exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	11/12/2023		
05001310301220230047400	Verbal	DASALE S.A.S.	JHOAN SEBASTIAN PRIETO SANCHEZ	Auto rechaza demanda Dic. 11/2023 Por falta de competencia, ordena remitir a Civil Municipal de Medellín.	11/12/2023		
05001310301220230048300	Verbal	GERMAN ARLEY MUÑOZ MONTOYA	LIBERTY SEGUROS SA	Auto inadmite demanda Dic. 11/2023 Exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	11/12/2023		
05001310301220230048600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JORGE WHILEM LOZANO MATTOS	Auto inadmite demanda Dic. 11/2023 Exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	11/12/2023		
05001310301220230048900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	MARIA PAULINA CANO GIRALDO	Auto inadmite demanda Dic. 11/2023 exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	11/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12-12-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDGAR MAURICIO GOMEZ CHAAR
SECRETARIO (A)